



Ayuntamiento de GALILEA

Plaza E. González Gallarza,1
Tfno: 941 48 00 32
Fax: 941 48 00 51
e-mail: ayto@galilea.es
web: www.galilea.es
26144 GALILEA (La Rioja)

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizabal Malo.
José Miguel Balmaseda Royo.
Amparo Guerra Alonso.
José Javier Ongay Olmos.
Jorge Alonso Tomás.
Tomás Montenegro Noceda.

AUSENTES:

Pablo Sáenz Sáenz.

SECRETARIA

Montserrat Burrieza García.

ACTA SESION ORDINARIA DE 28-7-2011

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,00 horas del día 28 de julio de dos mil once, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Preguntada por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 22 de junio, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

- Ministerio de Fomento; sobre aplicación del artículo 10.2 de la Ley 25/88, de 29 de julio de Carreteras, en relación con los instrumentos urbanísticos de los Ayuntamiento.
- Dirección General de Cultura; remitiendo resolución subvención Promoción Cultural.
- Dirección General de Deportes; remitiendo propuesta resolución provisional subvención para actividades deportivas de carácter nacional e internacional.
- Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio; remitiendo resolución autorización administrativa y aprobación proyecto de ejecución instalación eléctrica a instancias del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.
- Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio; remitiendo resolución autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de instalación eléctrica a instancia de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.A.U.
- Dirección General Ordenación e Innovación Educativa; remitiendo copia del escrito enviado al Director del C.R.A. Ausejo con los días festivos de carácter local y días no lectivos de libre disposición del Calendario Escolar para el curso 2011/2012.

- Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; remitiendo resolución de aceptación renuncia subvención caminos 2.010.
- Consejería de Salud; remitiendo resolución concediendo subvención para Equipamiento Consultorio Médico de Galilea.
- Consejería de Salud; remitiendo resolución ordenando pago subvención para Equipamiento Consultorio Médico de Galilea.
- Consejería de Salud; remitiendo resolución concediendo subvención para gastos de mantenimiento Consultorio Médico de Galilea.
- Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio; remitiendo copia de la carta enviada por IBERDROLA a esa Dirección General explicando motivos de los cortes de suministro de energía eléctrica que se producen de forma habitual en Galilea.

La Corporación se da por enterada.

III.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 4 P.G.M.

La modificación puntual Nº 4 del Plan General de Galilea, promovida por el Ayuntamiento de Galilea y redactada por el Arquitecto Don Gonzalo Latorre Martínez, fue aprobada inicialmente el 22 de abril de 2.011, siendo posteriormente sometido a exposición pública durante un mes mediante publicación en el Boletín Oficial de La Rioja nº 61, de 11 de mayo de 2.011, así como en el Diario La Rioja de 6 de mayo de 2.011. Durante dicho plazo no fue presentada alegación alguna contra dicho acuerdo.

Por lo que esta Corporación ACUERDA proceder a la APROBACIÓN PROVISIONAL de la modificación puntual Nº 4 del Plan General de Galilea, promovida por el Ayuntamiento de Galilea.

IV.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2.010.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2010, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión emitido en fecha 14-4-2011.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se ha presentado ninguna, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 25-5-2011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2010.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo».

V.- ADJUDICACIÓN OBRA CAMINOS LOS CARROS Y EL CUCO.

Examinado el expediente tramitado para la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento del camino de El Cuco y Los Carros de Galilea".

La Corporación acuerda por unanimidad adjudicar dicha obra a la empresa Urbanismo y Servicios Foralia, S.L. por importe de 51.363,25€.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Alcaldesa se requiere a los Concejales sobre si tienen algún ruego o pregunta que realizar.

Por el Sr. Concejel Don Tomás Montenegro Noceda se toma la palabra para preguntar como se encuentra el tema de la Guardería Municipal.

Por la Sra. Alcaldesa se informa que se han iniciado los trámites para transformar la Guardería Municipal en Escuela Infantil de Primer Ciclo, y respecto al personal actual de la Guardería, deberán adaptarse a las nuevas titulaciones exigidas antes del año 2.015, disponiendo ya de dicha titulación una de las cuidadoras.

Por el Sr. Concejel Don Tomás Montenegro Noceda se toma la palabra para preguntar como ha quedado el tema de la obra de la reforma de las piscinas.

Por la Sra. Alcaldesa se informa que a día de hoy se encuentra totalmente liquidada dicha obra, de acuerdo con la liquidación de final de obra que emitió el Arquitecto redactor del proyecto y director de obra, sin que exista nada pendiente.

Por el Sr. Concejel Don Tomás Montenegro Noceda, ante la imposibilidad por motivos laborales de acudir a las oficinas del Ayuntamiento en horario de mañana, manifiesta si se le puede facilitar una llave para poder venir por las tardes.

Por la Sra. Alcaldesa se le manifiesta que no existe ningún problema.

Por último por la Sra. Alcaldesa se informa a la Corporación de la conversación mantenida con Doña Concha Barrio y su esposo D. Luis Angel Sáenz, respecto a los problemas de riego que tienen con una finca de su propiedad en el paraje de Los Aguazales, para lo que solicitan la mediación del Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, el Alcalde declara concluida y levanta la sesión, a las 20,15 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA